
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.066

Jueves 30 de Septiembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2017852

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría del Trabajo / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

EXTRACTO RESOLUCIÓN N° 2.776 EXENTA, DE 2021

La resolución exenta N° 2.776, de 8 de septiembre de 2021, del Director Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, modifica y fija el texto refundido del Instructivo para la cancelación voluntaria del registro de un organismo técnico intermedio para capacitación, aprobado por resolución exenta N° 2.522, de 27 de octubre de 2020.

El texto íntegro de la resolución exenta N° 2.776, de 8 de septiembre de 2021, está disponible en línea, en el sitio web oficial del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, www.sence.cl.

Santiago, 8 de septiembre de 2021.- Ricardo Ruiz de Viñaspre Rencoret, Director Nacional, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

